RAMA JUDICIAL

REPUBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO 039 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

25/06/2021

ESTADO No.	046		Fecha Fijación:		Página: 1	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 03 2016 00108	Ordinario	JOSE FRANCISCO DUEÑAS	COLPENSIONES	Auto ordena entregar títulos SE ORDENA ENTREGA DE TÍTULO A FAVOR DEL DEMANDANTE. VMG.	24/06/2021	
11001 31 05 03 2016 00605	Ordinario	JOHANNA DELGADO OLAYA	BRANDER IDEAS SAS	Auto requiere Auto resulta improcedente aplicar arículo 461 del CGP por no haberse librado ejecución, requiere a a la parte activa para que se manifieste, término (5) dias.	24/06/2021	
11001 31 05 03 2016 00779	Ordinario	JULIO CESAR MONTES CALVO	BANCOLOMBIA S.A	Auto ordena entregar títulos NO SE RESULEVE SOLICITUD DE ENTREGA DE TITULOS, PUES LOS CONSIGNADOS EN EL PROCESO YA SE ENTREGARON EL 13-2-20 Y EL 16-10-10. EN FIRME ESTE AUTO ARCHIVESE LAS DILIGENCIAS.LRL	24/06/2021	
11001 31 05 03 2016 01100	Fueros Sindicales	TERMINAL DE TRANSPORTES S.A.	JOSE EULOGIO BRICEÑO CORTES	Auto requiere SE REQUIERE NUEVAMENTE AL APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA PARA QUE ALLEGUE EL PODER MEDIANTE EL CUAL SE LE FACULTÒ PARA RECIBIR, LO ANTERIOR, CON EL FIN DE PROCEDER A AUTORIZAR LA ENTREWGA DEL CORRESPONDIENTE TÌTULO. VMG.	24/06/2021	
11001 31 05 03 2017 00109	Ordinario	LUISA CAROLINA TELLEZ JAIME	COLPENSIONES	Otras terminaciones por Auto AUTO ORDENA ARCHIVO POR HABER TRANSCURRIDO EL TERMINO DEL ARTICULO 30 DEL CPTSS SIN QUE LA PARTE ACTORA REALIZARA LO ORDENADO EN AUTO QUE SE LE REQUIRIO PARA CUMPLIR CON LOS INCISOS No. 2 y 3 DEL AUTO DEL 17-5-21. LRL	24/06/2021	
11001 31 05 03 2017 00128	Ordinario	CARMEN ROSA PORRAS GARCIA	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	Auto ordena entregar títulos SE ORDENA ENTREGA DE TÍTULOS A FAVOR DEL APODERADO DE LA DEMANDANTE, SE PRECISA ACLARACIÓN HECHA POR LA DEMANDADA AL RESPECTO. VMG.	24/06/2021	

ESTADO No. Fecha Fijación: Página: 2 046 Fecha Cuad. Descripción Actuación Demandante Demandado Auto No Proceso Clase de Proceso Auto fija fecha audiencia y/o diligencia 11001 31 05 03 Ordinario FONDO NACIONAL DE AHORRO JOSE CASIMIRO RACINE DIAZ AUTO CONVOCA A LAS PARTES A AUCIENCIA 24/06/2021 2017 00169 EL 13 DE JULIO DE 2021 A LAS 8:30 AM PARA DAR CONTINUIDAD A AUD. DEL ART 80 CPTSS. Auto ordena entregar títulos 11001 31 05 03 Ordinario ESPERANZA DEL SOCORRO **COLPENSIONES** AUTO ORDENA ENTREGA DE TITULO. LRL 24/06/2021 2017 00207 CEPEDA SEPULVEDA 11001 31 05 03 Eiecutivo Auto nombra Auxiliar de la Justicia PORVENIR S A BCDA MANAGEMENT SOLUTIONS S.A.S. 24/06/2021 SE NOMBRACOMO NUEVA CURADORA A LA 2017 00300 DOCTORA JULIETA ROCHA AMAYA, PARA QUE REPRESENTE LOS INTERESES DE LA DEMANDADA Y ENVIAR TELEGRAMA. SE ORDENA REMITIR COPIA A LA SALA DISCIPLINARIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA, ANTE LA RENUENCIA DEL DOCTOR MIGUEL ANTONIO CUBILLOS SANABRIA, VMG. 11001 31 05 03 Ordinario Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FRIX ALFREDO MARTINEZ PABLO CASAS LESMES Se acepta aplazamiento parte demandada, se fija 24/06/2021 2017 00309 VARON el 12 de julio de 2021 a partir de las 10:00 a.m., para celebrar la audiencia de que trata el art. 77 y 80 CPTSS. 11001 31 05 03 Auto concede recurso de apelación en efecto Ordinario SALUDCOOP EPS. EN CARVAJAL TECNOLOGIA Y SERVICIOS 24/06/2021 Y SE ORDENA REMITIR AL TRIBUNAL / SE 2017 00356 LIQUIDACION SAS ACEPTA RENUNCIA DE LA DOCTORA ANDREA CATALINA BERNAL CARRASQUILLA / SE ABSTIENE DE RESOLVER DESISTIMIENTO DE PRETENSIONES POR CUANTO NO SE ALLEGÓ PODER EN DEBIDA FORMA, VMG. 11001 31 05 03 Ordinario Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SANDRA PATRICIA AVENDAÑO CONSORCIO EXPRESS S.A.S AUTO NO REPONE Y NO CONCEDE 24/06/2021 2017 00639 APELACION, SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA Y EL LLAMAMIENTO DE GARANTIA PRESENTADA POR NACIONAL DE SEGUROS. SE FIJA FECHA PARA AUD. DEL ART 77 Y 80 EL 13 DE JULIO DE 2021 A LAS 10:30 AM. LRL 11001 31 05 03 Ordinario Auto libra mandamiento ejecutivo LUIS ROMAN AYALA COLPENSIONES Auto libra mandamiento ejecutivo, requiere a la 24/06/2021 2017 00755 parte activa. para que precise un aspecto de la medida solicitada.

LRL.

ESTADO No.	046		Fecha Fijación:		Página: 3	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 03 2017 00765	Ordinario	OLGA LUCIA DIAZ CUBILLOS	PROTECCION S A	Auto decide recurso AUTO DENIEGA RECURSO DE REPOSICION Y CONCEDE RECURSO DE APELACION. LRL	24/06/2021	
11001 41 05 01 2018 00096	Ordinario	CAMILO ANDRES VASQUEZ TORRES	COLPENSIONES	Auto admite consulta	24/06/2021	
11001 31 05 03 2018 00134	Ordinario	NUEVA EPS S.A.	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL - ADRES	Auto admite demanda SE TIENE POR SUBSANADO LLAMAMIENTO EN GARANTÍA Y SE ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE A LAS LLAMADAS EN GARANTÍA. VMG.	24/06/2021	
11001 31 05 03 2018 00233	Fueros Sindicales	MERCEDES CRISTINA BARAHONA MALDONADO	AGUAS DE BOGOTA S A E S P	Auto libra mandamiento ejecutivo Se libra mandamiento ejecutivo, se ordena remitir elaudio solicitado por la togada de la ejecutada.	24/06/2021	
11001 31 05 03 2018 00615	Ordinario	CARLOS EDUARDO SALDAÑA AMAYA	MANSAROVAR ENERGY COLOMBIA LTD	Auto requiere SE DECLARA INEFICAZ EL LLAMAMIENTO EN GARANTIA PRESENTADA POR MANSAROVAR ENERGY COLOMBIA LTA POR INCUMPLIR CARGA DEL ARTICULO 66 CGP Y SE ADMITE REFORMA DE DEMANDA, SE NOTIFICA POR ESTADO A MANSAROVAR ENERGY COLOMBIA LTDA Y SE CORRE TRASLADO POR CINCO DIAS. LRL	24/06/2021	
11001 31 05 03 2018 00619	Ordinario	JORGE ARMANDO DAZA BARINAS	IPS SER ASISTENCIA Y TRANSPORTE PARA DISCAPACITADOS SAS	Auto niega medidas cautelares SE TIENEN POR NO NOTIFICADOS LOS DEMANDADOS PUES NO CUMPLIO LA DEMANDANTE CON LO ORDENADO EN EL ART. 8 DECRETO 806 DE 2020 O DEL ART. 41 CPTSS. SE NIEGA LA MEDIDAD CAUTELAR DE EMBARGO POR NO CUMPLIR CON LOS PRESUPUESTOS DEL LITERAL C ART. 590.	24/06/2021	

Fecha Fijación: ESTADO No. 046 Página: Fecha Cuad. Descripción Actuación Demandante Demandado Auto No Proceso Clase de Proceso 11001 31 05 03 Auto nombra Auxiliar de la Justicia Ordinario JULIO CESAR SAAVEDRA PARRA ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS SE NOMBRA COMO CURADORA DE LA 24/06/2021 2019 00070 S.A. ESIMED DEMANDADA ESIMED, A LA DOCTORA MARIA ALEJANDRA CORTÉS GÓMEZ, ENVIAR TELEGRAMA POR SECRETARÍA. SE ORDENA REMITIR COPIA DE DILIGENCIAS A LA SALA DISCIPLINARIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DADA LA RENUENCIA DEL DOCTOR PABLO ANTONIO MÉNDEZ CORTÉS. SE ORDENA EFECTUAR RUE Y SE ABSTIENE DE RESOLVER CONSULTA ELEVADA POR LA PARTE ACTORA, VMG. 11001 31 05 03 Ordinario Auto requiere **GLADYS ROMERO CRUZ** PORVENIR S A 24/06/2021 Auto asigna cita el 22 de julio de 2021 a las 9:00 2019 00119 a.m., para hacer entrega al apoderado actor de las copias autenticas solicitadas. Asimismo se requiere a la activa para que aclare una solicitud. tèrmino 5 dìas. 11001 31 05 03 Auto inadmite contestación de la demanda Ordinario JAVIER MOTTA ROJAS SEGURIDAD LA FE LTDA. SE TIENE NOTIFICADA POR CONDUCTA 24/06/2021 2019 00240 CONCLUYENTE A SEGURIDAD LA FE LTDA. SE RECONOCE AL DOCTOR JULIAN ALEJANDRO ROJAS PATIÑO COMO APODERADO DE ESTA SOCIEDAD. SE INADMITE CONTESTACIÓN Y SE CONCEDE TÉRMINO DE 5 DÍAS PARA SUBSANAR. SE REQUIERE A SEGURIDAD LA FE LTDA PARA QUE ALLEGUE PLANILLAS DE SEGUIMIENTOS DE TURNOS / SE CONCEDE AMPARO DE POBREZA Y SE REQUIERE AL DOCTOR MARCO AURELIO GÓMEZ PARA QUE ALLEGUE PODER. VMG. Auto fija fecha audiencia y/o diligencia 11001 31 05 03 Ordinario CRISTIAN DAVID BOLIVAR FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS Acepta aplazamiento elevado por la pasiva y se 24/06/2021 2019 00329 BUITRAGO DE DESARROLLO - FONADE fija el 14 de julio de 2021 a partir de las 8:00 a.m., para continuar con la audiencia de que trata el arículo 80 CPTSS.

TRASLADO. VMG.

ESTADO No. 046 Fecha Fijación: Página: 5 Fecha Cuad. Demandante Demandado Descripción Actuación Auto No Proceso Clase de Proceso 11001 31 05 03 Auto tiene por contestada la demanda Ordinario LIBIA CAMACHO MORENO CODENSA S.A. E.S.P. AUTO TIENE POR CONTESTADA LA 24/06/2021 2019 00657 DEMANDA RESPECTO DE COLPENSIONES Y CONCEDE TERMINO A CODENSA PARA SUBSANAR ART 31 CPTSS. LRL 11001 31 05 03 Ejecutivo Auto requiere ENERGIZAR S.A. PORVENIR S A Se requiere a la la togada de la parte ejecutante 24/06/2021 2019 00729 para que allegue poder con facultad para reciibir, tèrmino 5 dìas. 11001 31 05 03 Ordinario Auto niega acumulación JACQUES ANENTO GARCIA COLPENSIONES SE DENIEGA ACUMULACI(ON DE LA 24/06/2021 2020 00074 DEMANDA Y SE REQUIERE A LA APRTE ACTORA PARA QUE SURTA TR{AMITE DE NOTIFICACIÓN. VMG. 11001 31 05 03 Ordinario Auto ordena notificar MARTHA CECILIA CHAMORRO **FUNDACION UNIVERSITARIA** SE TIENE POR NO NOTIFICADA A LA FUAC. 24/06/2021 2020 00216 AUTONOMA DE COLOMBIA DIAZ POR NO SURTIRSE EL TRÁMITE EN DEBIDA FORMA, VMG. Auto concede apelación efecto suspensivo 11001 31 05 03 Ordinario JAVIER QUINTERO MENESES COLPENSIONES Se declara extemporáneo el recurso de 24/06/2021 2020 00437 reposición, se concede el recurso de apelación en el efecto suspensivo, ordena remitir al TSB para que se surta la alzada interpuesta contra el proveído del 27 de abril de 2021 mediante el cual se rechazó la demanda. 11001 31 05 03 Ordinario Auto rechaza demanda MARISOL ENCISO URREA **AMERICAS BISINESS PROCESS** SE RECHAZA LA DEMANDA POR NO 24/06/2021 2020 00502 SERVICES SA SUBSANARSE. VMG. 11001 31 05 03 Ordinario Auto rechaza demanda AMERICAS BUSINESS PROCESS JULLY MILEIDY SANCHEZ ORTIS 24/06/2021 SE RECHAZA LA DEMANDA POR NO 2020 00506 SERVICES SA SUBSANARSE, VMG. 11001 31 05 03 Ordinario Auto admite demanda KARLAURY CRISBEL MENDOZA **OBEIMAR CHALA QUINTERO** 24/06/2021 SE TIENE POR SUBSANADA DEMANDA, SE 2020 00508 **GALINDEZ** ADMITE, SE ORDENA NOTIFICAR Y CORRER

ESTADO No. Fecha Fijación: Página: 046 6 Fecha Cuad. Descripción Actuación Demandante Demandado Auto Clase de Proceso No Proceso Auto admite demanda SE RECONOCE AL DOCTOR JOSUE 11001 31 05 03 Ordinario LUZ MERY BELTRAN CAMPOS COLPENSIONES 24/06/2021

2021 00002			HUMBERTO CORREA HERNANDEZ COMO APODERADO DE LA DEMANDANTE, SE TIENE POR SUBSANADA LA DEMANDA, SE ADMITE Y SE ORDENA NOTIFICAR Y CORRER TRASLADO. SE REQUIERE A COLPENSIONES Y A LA PARTE ACTORA. VMG.	
11001 31 05 03 Ordinario 2021 00004	BLANCA MILENA PUENTES CARREÑO	CORPORACION NUESTRA IPS	Auto admite demanda SE RECONOCE AL DOCTOR HAROL GIOVANNI RINCÓN COMOA PODERADO DE LA DEMANDANTE, SE TIENE POR SUBSANADA Y SE ADMITE LA DEMANDA, SE ORDENA NOTIFICAR Y CORRER TRASLADO. VGM.	24/06/2021
11001 31 05 03 Ordinario 2021 00006	ALDRIN MELANIO NOBLES PUENTES	SEGURIDAD ONCOR LTDA	Auto admite demanda SE RECONOCE AL DOCTOR DAVID VALLEJO GOMEZ COMO APODERADO DE LA DEMANDANTE, SE TIENE POR SUBSANADA LA DEMANDA Y SE ADMITE. SE RECONOCE PERSONERÍA A LA DOCTORA MARIA CRISTINA MORALES PERDOMO COMO APODERADA DE LA DEMANDADA ONCOR, SE DISPONE NOTIFICAR ESTE AUTO A AMBAS PARTES POR ESTADO. SE INADMITE CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA Y SE CONCEDE TÉRMINO DE 5 DÍAS PARA SUBSANAR. VMG.	24/06/2021
11001 31 05 03 Ordinario 2021 00010	OLGA MARIA SAENZ LIÑAN	INVERSIONES IBERO CARIBE S.A.S.	Auto admite demanda SE RECONOCE AL DOCTOR MANUEL ALEJANDRO HERRERA COMO APODERADO PRINCIPAL DE LA DEMANDANTE Y A LA DOCTORA LILIAN HERRERA MARIN COMO SU APODERADA SUPLENTE. SE TIENE POR SUBSANADA LA DEMANDA Y SE ADMITE, SE ORDENA NOTIFICAR Y CORRER TRASLADO. VMG.	24/06/2021

ESTADO No. 046 Fecha Fijación: Página: 7

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 03 2021 00012	Ordinario	ÑUZ MARINA ROBAYO ZAMORA	CONFORTRANS LTDA	Auto admite demanda SE RECONOCE A LA DCOTORA LUISA FERNANDA TORRES COMO APODERADA DE LA DEMANDANTE, SE TIENE POR SUBSANADA LA DEMANDA Y SE ADMITE, SE ORDENA NOTIFICAR Y CORRER TRASLADO. VMG.	24/06/2021	
11001 31 05 03 2021 00018	Ordinario	HAROLD SNEIDER LEON CLAROS	PANTHERS MACHINERY COLOMBIA SAS	Auto admite demanda SE RECONOCE TIENE POR SUBSANADA Y SE ADMITE, SE ORDENA NOTIFICAR Y CORRER TRASLADO. VMG.	24/06/2021	
11001 31 05 03 2021 00020	Ordinario	LARRY BELTRAN CASTRO	MEDIMAS E.P.S. S.A.S.	Auto rechaza demanda TENIENDO EN CUENTA QUE NO SE SUBSANÒ EL YERRO RELATIVO AL PODER. VMG.	24/06/2021	
11001 31 05 03 2021 00022	Ordinario	PEDRO PABLO CASTAÑEDA OCAMPO	B SMART EU	Auto rechaza demanda TODA VEZ QUE NO SE SUBSANARON LAS FALENCIAS ADVERTIDAS EN AUTO ANTERIOR. VMG.	24/06/2021	
11001 31 05 03 2021 00028	Ordinario	OSWALDO ARIAS AROAS	COLPENSIONES	Auto rechaza demanda TODA VEZ QUE NO SE SUBSANARON LAS FALENCIAS ADVERTIDAS EN AUTO ANTERIOR. VMG.	24/06/2021	
11001 31 05 03 2021 00148	Ordinario	JUAN PABLO MOLINA VANEGAS	CARVAJAL SERVICIOS COMPARTIDOS	Auto rechaza demanda TODA VEZ QUE SÌ SE TRATA DE UN PROCESO CON CUANTIA DETERMINABLE QUE RESULTA INFERIOR A LA QUE ES DE COMPETENCIA DE LOS JUZGADOS LABORALES DEL CIRCUITO. SE ORDENA DEVOLVER EXPEDIENTE A JUZGADO DE PEQUEÑAS CAUSAS. VMG.	24/06/2021	
11001 31 05 03 2021 00203	Ejecutivo	GLORIA DUARTE CONTRERAS	HECTOR GUTIERREZ PULIDO	Auto rechaza demanda Auto rechaza demanda por competencia, ordena remitir al Juzgado 10 Laboral del Circuito de Bogotá.	24/06/2021	

ESTADO No.	046		Fecha Fijación:	Pági	na: 8	_
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

25/06/2021

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

ANDREA GALARZA PERILLA SECRETARIO